

CONFERENCIA DE PRENSA QUE, SOBRE LOS INFORMES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2014, OFRECIERON LOS TITULARES DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN ECONÓMICA DE LA HACIENDA PÚBLICA, ERNESTO REVILLA; DE LA UNIDAD DE POLÍTICA DE INGRESOS TRIBUTARIOS, RODRIGO BARROS, Y DE LA UNIDAD DE POLÍTICA Y CONTROL PRESUPUESTARIO, ISAAC GAMBOA.

México D.F., 30 de julio 2014

P.- Tres preguntas: La primera es, me llama mucho la atención el tema del gasto público porque hay un sobrejercicio en el primer semestre del año, pero se habló mucho de que el gasto público iba a ser uno de los motores y de los que iban a contribuir al crecimiento económico del país, y hay como una percepción de que no es así ¿Si me pudieran dar una cifra precisa de cuánto contribuyó el gasto público al crecimiento económico para poder saber realmente si existe o no un apoyo de esta parte, y sobre todo porque se está observando un sobrejercicio?

Nuevamente llama la atención que para este segundo trimestre no hay una estimación, como se venía haciendo en el pasado, sobre el crecimiento económico del país ¿Quisiera saber si fue un error involuntario y si tienen la cifra que nos la pudieran compartir, y si no, por qué no está?

Y una tercera y última pregunta, es el tema de los ingresos petroleros, que si bien observan una caída y nos explicó las razones, pues yo quisiera preguntar ¿Si no es un asunto que preocupe que los ingresos por parte del petróleo no estén dando los recursos que se estimaron?

ERNESTO REVILLA

Sobre el efecto del gasto público en la economía, efectivamente el gasto, como estamos mostrando en este Informe Trimestral, se está ejerciendo con agilidad y oportunidad. Estamos mostrando efectivamente un sobrejercicio de 32 mil 400 millones de pesos en el gasto total del sector público, y este gasto sin duda es uno de los motores de la economía en este primer semestre, estamos viendo que las exportaciones tienen un comportamiento muy favorable, ése sería uno de los dos motores, y este gasto público que poco a poco se empieza a ver más en los distintos rubros de actividad económica.

El gasto público tiene un rezago natural cuando se ejerce y cuando se observa en la economía notablemente en el caso de inversión, y ya vimos, ya tenemos la cifra del primer trimestre del año de oferta y demanda agregada que publica el INEGI, y ahí sí se ve un incremento importante en el gasto de consumo público, pero todavía no se refleja en el gasto de inversión, y eso, les explico brevemente cuál es el registro que hace la Secretaría de Hacienda del gasto de inversión y por qué lo vamos a empezar a ver en abril y en los meses subsecuentes.

El gasto de inversión que registra la Secretaría de Hacienda es gasto pagado, no es devengado, significa que ya se pagó directamente a algún proveedor, pero son las

primeras etapas de las grandes obras públicas, en las licitaciones que se tienen que hacer, como los estudios de proyecto, los derechos de vía, los registros, que ya están empezando a tener un impacto en la inversión pública pero todavía no se notan necesariamente en las cifras de cuentas nacionales.

Pero me gustaría apuntar los primeros datos que tenemos del segundo trimestre ya en cifras de construcción pública, que son datos muy alentadores. Por ejemplo, la Encuesta de Construcción que publica el INEGI, la ENEC la publica mensualmente, la última que tenemos se refiere al mes de abril, la que se va a referir al mes de mayo se publica hasta el día de mañana, entonces, la que tenemos del mes de abril muestra el mayor crecimiento mensual en la construcción de los últimos cinco meses, y particularmente que la construcción pública tiene un crecimiento mensual, es decir, de abril contra marzo, de 3.2%.

Lo mismo con la Inversión Fija Bruta, que también publica el INEGI de abril, que es el último dato que tenemos de inversión, ahí vemos que la inversión en construcción creció 2.4% en el mes contra el mes anterior ya ajustado por estacionalidad, por efecto calendario.

Entonces, si bien tenemos la oferta y la demanda agregada del primer trimestre, de enero-marzo, los primeros datos que comienzan a salir de abril ya muestran el efecto del gasto público en la actividad económica, y eso solamente se fortalecerá dados los números de finanzas públicas que estamos mostrando; o sea, este ejercicio de la inversión que tiene efectos superiores al 30% en términos reales en el primer semestre del año deben impactar en la Oferta y Demanda Agregada, particularmente en la inversión del segundo semestre y los subsecuentes.

Con respecto a la estimación del PIB del segundo trimestre, desde que revisamos, lo comentamos la vez anterior, que vamos a esperar a los datos duros de actividad económica cuando el INEGI publique los PIBs trimestrales, el PIB del segundo trimestre lo publica hasta agosto 21, entonces esperaremos hasta ese dato para dar nuestro pronóstico de PIB anual, y si es necesario que haya un cambio, o refrendar el crecimiento que ya tenemos.

Lo que hemos visto hasta el momento es que en los datos del segundo trimestre sí vemos una aceleración muy importante de la economía mexicana, en línea con Estados Unidos que, como mencioné, el día de hoy se publicó el PIB del segundo trimestre con un comportamiento bastante favorable que sorprendió al alza a los analistas y al mercado, un crecimiento de 4% anualizado, y entonces sería esperar hasta el segundo trimestre para ver el pronóstico de crecimiento de la Secretaría de Hacienda.

Y con respecto a los ingresos petroleros, efectivamente estamos viendo esta caída de 2.7% en términos reales, eso significa una diferencia con respecto al programa de 35 mil millones de pesos, y se debe fundamentalmente a una menor plataforma de producción no sólo de crudo sino también de gas, y a las mayores importaciones que está haciendo Pemex de petrolíferos.

Sí es un tema sobre el que estamos atentos, como lo dijimos cuando revisamos el crecimiento del PIB del primer trimestre, la menor plataforma de producción contribuyó a un menor dinamismo de la actividad económica en el primer trimestre, estamos atentos para ver qué significa eso, no solamente para el resto del año en términos de ingresos petroleros, sino también para el paquete 2015 donde tengamos que estimar junto con Pemex la plataforma de producción de 2015 y el precio del petróleo de referencia, de acuerdo a la fórmula de la ley.

RODRIGO BARROS

Ya explicaba Ernesto los motivos de la evolución de los ingresos petroleros.

Ahora, en materia de política de ingresos, la verdad es que estamos en un escenario bastante favorable porque el desempeño programado para los ingresos petroleros ha sido más que compensado por el desempeño de otros rubros de ingresos; eso nos ha permitido que los ingresos le den soporte al gasto público, y que estemos en línea para cumplir con las metas de déficit público aprobado por el Congreso.

Entonces, en materia de política de ingresos la verdad es que estamos en un escenario bueno.

P.- Son varias preguntas: La primera es, quiere decir que con esta parte del gasto...el año pasado se adelantaron o anunciaron que iban a adelantar algunas licitaciones para que el gasto en obra pública se ejerciera de manera más eficiente, más rápida y tuviese un impacto mayor en el crecimiento económico de este año ¿Qué tanto realmente funcionó el que adelantaron estas licitaciones? puesto que si bien existe un sobrejercicio en el gasto, se está comentando que apenas están en las primeras fases de estas obras que impulsarían el crecimiento económico, entonces ¿Realmente qué tanto beneficio fue haber adelantado estas licitaciones y qué tanto impacto positivo tuvo?

Segundo, se había señalado, o han señalado algunos analistas que en realidad el gasto público, si bien la Secretaría de Hacienda reporta que ya lo ejerció, es a nivel local donde al parecer existen algunas trabas o se han presentado algunos cuellos de botella para ejercer este gasto ¿Tienen identificado algún problema a la hora de ejercer los recursos para la infraestructura pública?

Y una tercera pregunta es con relación al tema de los ingresos tributarios, nuevamente existen crecimientos a doble dígito de la mayoría de los impuestos, ISR, IEPS e IVA ¿Qué tanto este crecimiento lo sigue explicando la Reforma Hacendaria y qué puntos en particular de los cambios que se hicieron el año pasado son los que siguen impulsando los ingresos tributarios?

Y una última pregunta tiene que ver con relación al tema del repunte petrolero ¿Están esperando que éste se dé en este mismo año, o qué es lo que estarían planteando para el Presupuesto del próximo año? Ya que es una caída en este semestre de 2.7%, ¿qué están viendo y qué van a prever para 2015?

ISAAC GAMBOA

Aquí es muy relevante mencionar que efectivamente qué tan efectivo fue la estrategia de las licitaciones, suficientemente efectiva como para tener en este momento... estar reportando una variación en inversión física una variación de 31.7% por arriba que el año pasado.

Aquí vale la pena mencionar, en el Informe Trimestral hay un Anexo, que es el Anexo 22, donde viene el avance físico y financiero de los programas y proyectos de inversión, ahí se pueden identificar las obras específicas adónde se está dirigiendo el gasto, y viene inclusive las entidades federativas donde se reportó; por dar algunos ejemplos, en materia de infraestructura carretera, tenemos conservación de caminos rurales y carreteras, 2 mil 365 kilómetros, donde se han invertido 2 mil 217 millones de pesos; tenemos también 3 mil 727 millones de pesos para la conservación periódica de los tramos carreteros en mal estado; 2 mil millones de pesos para reducir el deterioro acelerado del pavimento en las carreteras, y en materia de agua, por ejemplo, tenemos la construcción del proyecto de abastecimiento de agua potable Zapotillo, para la Ciudad de León en Guanajuato, que reporta más de 900 millones de pesos de inversión.

Entonces, la estrategia de haber adelantado el gasto que se está reportando donde tenemos licitaciones adelantadas y además se ha venido trabajando con cada una de las dependencias del Gobierno Federal para dar un seguimiento muy puntual, y tener un nivel de inversión, tenemos 26.8, pero especialmente la inversión física 321.7%, pues ha sido una estrategia efectiva.

Respecto a la otra pregunta que mencionabas respecto al tema de ejecución local, una parte del Presupuesto de Egresos se ejerce a través de las entidades federativas, la instrucción que dio el Presidente de la República a todas las dependencias del Gobierno Federal fue suscribir los convenios durante el primer trimestre del año para que las entidades federativas estuvieran en posibilidades de realizar las licitaciones correspondientes de las obras.

Por ejemplo, en materia del Ramo 23 se puede identificar que hay un crecimiento con respecto al año pasado de alrededor de 24 mil millones de pesos que son recursos que se ejercen a través de las entidades federativas, que se hacen a través de la suscripción de un convenio donde viene, esa información la reporta la Secretaría de Hacienda en el Informe Trimestral, y yo aprovecharía para mencionar el compromiso que tiene la Secretaría de Hacienda para dar completa transparencia en la ejecución de estos recursos, hay un portal en Internet que es www.transparenciapresupuestaria.gob, donde pueden identificar, hay un mapa interactivo donde se puede identificar cuál es el avance que tiene cada uno de estos proyectos, de lo que se está ejerciendo a través de las entidades federativas; asimismo se puede encontrar información sobre las finanzas públicas.

Eso sería en materia de gasto.

RODRIGO BARROS

En materia de ingresos, en efecto hemos visto una evolución muy favorable de todos los impuestos que componen los ingresos tributarios no petroleros y eso está muy estrechamente ligado a las modificaciones que se realizaron y que conforman la Reforma Hacendaria e incluyen no sólo las modificaciones como tal sino también todos los cambios que permitieron una administración tributaria más eficiente.

Justamente el hecho de que se dé un crecimiento elevado de todos los impuestos, lo que te dice es que no fue una medida en específica lo que explica el buen desempeño, sino todas las medidas que conforman la Reforma como tal, es lo que viene explicando el buen desempeño de los ingresos tributarios.

Hay otro factor que hemos venido mencionado en el Informe y en las conferencias, que es que al cierre del año pasado observamos el adelanto de algunas operaciones ante la entrada en vigor de la reforma a partir de enero de este año, dado que los impuestos se pagan en el mes posterior a aquél en el que se realizan las actividades, y esto también se tradujo en una mayor recaudación en enero de este año, y se refleja en los datos acumulados al semestre.

La respuesta corta es: Los resultados están muy íntimamente ligados a la Reforma, es difícil atribuirle efectos a medidas en particular, parecería que es el conjunto de las medidas lo que nos está explicando el resultado.

P.- (...) el tema del aumento de la fiscalización por parte del SAT ha tenido reflejo en este aumento de los ingresos tributarios.

RODRIGO BARROS

Sin duda ha sido un factor muy importante, de otro modo sería muy difícil explicar el crecimiento tan importante que se ve en todos los impuestos, siendo que la fiscalización es un factor transversal que afecta a todos los ingresos tributarios en su conjunto; entonces, este patrón de crecimiento sugiere que las nuevas acciones de fiscalización sin duda han jugado un papel muy importante en el dinamismo de los ingresos tributarios.

ERNESTO REVILLA

Para terminar con las preguntas sobre los ingresos petroleros y particularmente para 2015, pues sí estamos muy atentos porque hemos observado una evolución importante que afecta las finanzas públicas tanto en la cantidad de petróleo que extraemos, es decir, la plataforma, como evoluciones en el precio de la mezcla en los mercados internacionales.

Ya tenemos en los primeros seis meses del año, enero-junio, un faltante de 36 mil millones de pesos de ingresos petroleros, como estamos reportando en este Informe, y

eso viene, como ya hemos comentado, de una menor producción --lo habíamos comentado desde el primer trimestre--, nada más para ponerles los números, se acuerdan que el Congreso de la Unión había aprobado una estimación de plataforma de producción de 2 mil 520 miles de barriles diarios, y estamos observando en el semestre 2 mil 480.

Estamos atentos a esa evolución porque todavía los datos marginales, digamos los últimos de junio, son menores a ese promedio de los seis meses, y cómo se comporte la plataforma de producción en los siguientes seis meses, y antes de que comience a existir la producción privada que empezaría a complementar esta producción por parte de Pemex, pues estamos muy atentos de esos tiempos y cómo se comportaría la plataforma.

Respecto al precio, pues han observado también una evolución del precio reciente que ha tenido mayor volatilidad, sobre todo empezó a bajar de manera importante en las últimas semanas, y por dos factores internacionales globales más que nada: Primero porque en Irak, una vez que se vio que toda la parte del conflicto geopolítico está contenido en la zona norte del país, y dado que la producción de petróleo está sobre todo en la parte sur de Irak, el mercado descontó que no iba a haber una (...) en la oferta del crudo, y por lo tanto empezó a caer el precio del hidrocarburo de todas las referencias a nivel internacional, pero también de la mezcla mexicana.

Y el segundo factor es que Libia, que tuvo muchos problemas también por estos conflictos geopolíticos ya incrementó la oferta, ya se abrieron puertos que tenía cerrada la exportación de crudo, y eso también contribuyó a una reducción en el precio de la mezcla mexicana.

Y estos eventos acaban de suceder, vamos a presentar el Paquete Económico como lo marca la ley el 8 de septiembre, y ahí es donde tenemos que poner la estimación de plataforma para el siguiente año, y la estimación de precio en función de la fórmula que nos da la Ley de Presupuesto.

Sin duda la evolución de los ingresos petroleros, que es muy importante para las finanzas públicas, tenemos que ver cómo se comportan los siguientes seis meses, en el siguiente año, antes que la Reforma Energética de Lleno esté dando los ingresos petroleros adicionales a través del Fondo Mexicano del Petróleo, y todo el marco institucional que está planteando la Reforma Energética.

P.- ¿Ya han evaluado usar las coberturas que se tienen contratadas para este tipo de situaciones?

ERNESTO REVILLA

Es una buena pregunta, y ahí te diríamos dos cosas: La primera es lo que mencionó Rodrigo, que a nivel de ingresos globales del sector público afortunadamente tenemos muy buenos resultados en enero-junio, porque los ingresos totales van por arriba de programa, lo que hemos perdido en ingresos petroleros ha sido más que compensado por ingresos tributarios y por ingresos no tributarios; entonces, afortunadamente no hay

necesidad de cambiar las metas de finanzas públicas en este año ante el cambio en la expectativa de crecimiento, y ante la evolución de los ingresos petroleros.

Y sobre las coberturas, como hemos anunciado, el Programa de Coberturas lo que cubre es una caída en el precio del petróleo. Compramos coberturas para cubrirnos al precio que aprueba el Congreso, que en el caso de 2014 fue de 85 dólares por barril, y hemos observado un promedio enero-junio de 94 dólares por barril, entonces, el precio no está por abajo, las coberturas no se activan, los ingresos petroleros han sido menores no por precio sino por plataforma y por mayores importaciones.

P.- Igual son varias preguntas: La primera sería ¿Este incremento del 31.7% en inversión física de qué monto estamos hablando, cuánto representa en monto?

También ¿Cuándo es entonces que se va a poder observar ya un impacto directo sobre el crecimiento de la economía, de todo este gasto público que se ha venido haciendo en obra? Entiendo, o si me pudieran decir ¿Cuánto de este gasto se mantiene todavía como pre-inversión y no ya como algo ejecutado, digamos en términos coloquiales que ya se haya puesto la primera piedra y que ya haya en realidad originado empleos, y un efecto sobre todo en el sector de la construcción?

Otra pregunta sería más a futuro ¿Qué va a pasar si esta tendencia en la plataforma del petróleo continúa a la baja, si a esto le sumamos que de aquí a que termine esta administración no va a haber un incremento, una propuesta a fin de que se eleven los impuestos, y también a esto le sumamos la cuestión de los pasivos de Pemex, que ya también se dijo que el gobierno podría asumir una parte de esta? Y en este contexto ¿Hasta qué parte podría estar asumiendo el Gobierno Federal, qué porcentaje podría estar asumiendo el Gobierno Federal de los pasivos de Pemex?

¿Y si entonces para el término de este año van a continuar o seguiremos viendo que el gasto va a ser todavía en proyectos, en pre-inversiones, en nada ya aterrizado? Gracias.

ISAAC GAMBOA

Marcela buenos días. El 31.7% de ese incremento suele representar alrededor de 95 mil millones de pesos. Se está reportando 396 mil 807.3 millones de pesos en el primer semestre de 2014 contra 301 mil 194.1 millones de pesos. Aquí valdría la pena hacer una precisión, estos recursos se están invirtiendo, la primera piedra ya está puesta, no está en una fase de planeación, ya está en la ejecución.

Lo que mencionaba hace un momento Ernesto era justamente cuál es el procedimiento que se sigue al hacer una licitación, efectivamente se adaptan a las licitaciones; se hacen pagos anticipados, pero estos pagos anticipados terminan en la economía, es un flujo que termina en la economía y que se va reflejando poco a poco.

Yo les mencionaba, les di algunos datos que pueden encontrar donde vienen las obras

y qué es lo que se está construyendo, y qué es lo que se está haciendo. No está en ni en una etapa ni de planeación, ni de pre-inversión, ya se ha estado invirtiendo y ya...

P.- ¿la base previene de enero a mayo, la pre inversión? Bueno el informe que yo revisé era a mayo sobre el avance de la inversión es la mayoría; casi casi el 80%, el 90% está en pre-inversión.

ISAAC GAMBOA

En el anexo 22 que les mencionaba del informe trimestral viene la información detallada de cuál es el avance financiero que tiene cada uno de los proyectos. Y ahí se puede identificar –por eso mencionaba- se puede identificar con mucha claridad el estado donde se está ejecutando, donde está cargada la mayor parte de las obras.

Entonces, sí lo podríamos revisar con más detalle en el informe para poder identificar cuáles serían a lo mejor las dudas o las precisiones que tendrían que hacerse al respecto. Gracias.

ERNESTO REVILLA

Marcela, pues un poco continuando justamente con la respuesta de Isaac y porque tiene implicaciones sobre tu segunda pregunta que es ¿cuándo se va a empezar a ver el efecto de este gasto en la economía?

Coincido plenamente, todo es inversión y todo es un gasto de inversión que requieren los proyectos; sin embargo y, nada más para complementar la respuesta, pues los grandes proyectos, las grandes obras públicas tienen una estacionalidad normal durante el año, en donde, lo que nosotros todo el gato de inversión, todo contribuye a la obra de lo que el INEGI ya ve como valor agregado de la construcción, cuando efectivamente se está ejerciendo la obra pública, sucede más naturalmente en la segunda mitad del año por los propios calendarios de los proyectos.

Eso me lleva justamente a la respuesta de ¿cuándo se empezará a ver el efecto de este gasto en la economía? Y la verdad es que ya se ve desde el segundo trimestre.

Este informe que estamos presentando hoy, de la Situación Económica del Segundo Trimestre tiene todos los datos disponibles al momento del segundo trimestre que no están completos, necesitamos el PIB que se publica el 21 de agosto, pero vemos que las exportaciones, que es lo que siempre dijimos que era uno de los 2 motores importantes para este trimestre, sí están funcionando con una velocidad muy importante.

El dato de junio es que las exportaciones crecieron 7.7% anual, nada más recordar que es el mayor crecimiento desde octubre del 2012, o sea bastante impulso en el sector externo y sobre todo en todos los rubros de exportaciones, no nada más el sector

automotriz que ya venía muy bien, sino todas las manufacturas no automotrices.

Estamos viendo un segundo trimestre en línea con la economía de Estados Unidos que va a tener un crecimiento significativamente superior a la del primero.

Estados Unidos por ejemplo y vuelvo a reiterar al dato que se publicó hoy, el PIB del primer trimestre de Estados Unidos habíamos pensado que cayó 2.9%, hoy se revisó esa cifra a -2.1, y se publicó por primera vez el PIB del segundo trimestre en 4% anual.

Eso es una buena noticia para la economía mexicana porque a través de las exportaciones de la mayor producción manufacturera y sobre todo las cifras del gasto público que estamos viendo, estaríamos esperando ese segundo, tercero y cuarto trimestres con mayor dinamismo.

Sobre la caída de la plataforma, sí preocupa en términos de las finanzas públicas, pues sin duda, dada la importancia de los niveles petroleros, pues es algo a lo que hay que estar muy atentos sobre todo cuando no se compensa con un mayor precio de la mezcla mexicana.

Y es ahí donde entra la importancia de la Reforma Energética, que la Reforma Energética es transformacional, es una transformación profunda de la estructura de producción de energéticos a nuestro país, y nos puede dar un potencial para llegar a tasas de producción; no solamente de crudo, pero de gas y de toda la cadena de valor del sector energético pues muy significativo con beneficios en las finanzas públicas.

Recordemos que la plataforma tuvo su máximo en el 2004, cuando alcanzamos 3.3 millones de barriles, hoy como mencionaba estamos en 2.48.

En ausencia de Reforma Energética sí habría que tener mucha atención en qué es lo que está pasando con toda la producción que tenemos con Pemex, pero la Reforma como ya se ha publicado en las estimaciones de producción pueden llegar a 3 millones de barriles diarios en 2018 y hasta 3.5 millones de barriles diarios en 2025, y eso es precisamente en el contexto en el que se realiza.

Y solo para que no quede sin contestar la pregunta de pasivos laborales de Pemex, ya la Secretaría de Hacienda ha comunicado y está el artículo del Secretario Videgaray del lunes 28 de julio, en donde mencionamos que es un tema que todavía se está discutiendo, todavía no tenemos una aprobación final por parte del Congreso, están discutiendo los dictámenes, estamos atentos a ver cómo se aprueban, pero las condiciones parecen que ya están esbozadas y dicen que la Secretaría de Hacienda más concretamente, el Gobierno Federal podrá, es decir, es una posibilidad no una obligación, podrá tomar parte de los pasivos laborales siempre y cuando la empresa con el sindicato hagan una negociación, lleguen a un acuerdo; no es una obligación para ellos hacerlo, es una posibilidad que les otorga la ley, y en ese momento pues con ciertas condiciones que debería tener ese tipo de reforma pensionaria en términos de reducir el valor presente de transitar a cuentas individuales para que los trabajadores tengan plena portabilidad en todos los sistemas de pensiones, entonces en ese momento el Gobierno Federal podría tomar parte del pasivo como se ha discutido y

todavía habría que ver las estimaciones de cuánto y de cuáles son las posibilidades si es que se aprueba ese artículo transitorio.

P.- Buenos días. A mí me gustaría saber en la parte de Impuestos Sobre la Renta si ¿están contemplando lo que se declaró por el RIF, los más de mil millones si están contemplados como ingresos o no?

Y en la parte también dicen los estados que no se les está entregando los recursos del Fondo del RIF, ¿cuáles son las sumas entregadas a los estados por este concepto? Gracias.

RODRIGO BARROS

Bueno gracias. Hay que recordar que el RIF por diseño este año no va a recaudar, justamente para digamos, incentivar la incorporación se ofrecen descuentos en el ISR, para el primer año el descuento es el 100%, entonces los montos de recaudación no reflejan nada por ese concepto, porque por diseño y por ley no se puede recaudar nada.

P.- ¿O sea que esta suma que está aquí no contempla ese ISR a declarar?

RODRIGO BARROS

Los ingresos que estamos reportando no por supuesto porque se les ofrece un descuento del 100%. Entonces no estamos ingresando al Gobierno Federal ni a los gobiernos de los estados nada por ese concepto y así se diseñó justamente, es una apuesta a largo plazo para fomentar la formalidad.

Digamos, en términos totales de recursos transferidos a las entidades, pues la evolución favorable de los ingresos tributarios en conjunto se ha traducido en una evolución muy positiva de las participaciones a los estados, que ha crecido casi 10% reales el año pasado y que es mayor en cerca de 20 mil millones de pesos, al monto que se tenía programado.

Entonces la Reforma en su conjunto se ha traducido en un incremento muy importante de los recursos para los estados, incluso respecto a lo que se tenía programado. Si bien por sus sectores el RIF justo como se diseñó y se aprobó (...) ingresos.

P.- Inaudible.

RODRIGO BARROS

Para compensar los ingresos por ejemplo.

P.- ¿Cuánto se ha entregado a los estados?

RODRIGO BARRDOS

No tengo, con mucho gusto te busco el dato preciso, no lo tengo pero ha sido conforme al programa. Sí te puedo adelantar, a reserva de mandarte el dato preciso, se ha seguido el monto que se tenía programado.

P.- Dr. Revilla, fíjese que el otro día en el Banco de México en la reunión que hubo de la Junta de Gobierno, en la que estuvo presente el Subsecretario Fernando Aportela, cuatro o tres de los miembros le dijeron ahí en la mesa que el gasto no está sufriendo los efectos que se necesitan para el crecimiento de la economía y además, también pusieron sobre la mesa el tema que algunos analistas muy puntiagudos ya habían empezado a ventilar en los medios que es las diferencias que hay en la metodología que usa la Secretaría de Hacienda y las cuentas nacionales para ver, en efecto, si el gasto está contribuyendo al crecimiento.

¿Qué le dice el Economista en Jefe de la Secretaría de Hacienda al Banco de México y a los analistas? El por qué si el gasto está dando el efecto esperado o si el Banco de México dijo: yo ya bajé la tasa, ya estoy contribuyendo a estimular la economía pero la verdad es que el gasto no se ve.

Y por otro lado, también usted había dicho que es muy buena noticia que Estados Unidos haya crecido cuatro por ciento en el segundo trimestre, ¿cuál es el otro lado de la moneda en ese crecimiento, porque quiere decir que entonces la Reserva Federal pues está pensando o va a actuar muy pronto en subir su tasa de interés, qué implicaciones va a tener para México del otro lado de la moneda, en cuanto a deuda pensando que se está considerando asumir uno de los pasivos laborales de Pemex, va a tener un efecto en la deuda, ¿el costo de la deuda se va a subir? Gracias.

ERNESTO REVILLA

Gracias Leonor por la pregunta. Las percepciones de que en el primer trimestre del año, en enero-marzo el gasto público todavía no se vio en las cifras de cuentas nacionales, particularmente en la oferta y demanda agregada, yo creo que basta ver los datos que estamos obteniendo de abril, de mayo y los que vamos a comenzar a ver de junio.

Es normal y si uno ve una serie en el tiempo del impacto que tiene el gasto público en

la economía, es normal que tenga ciertos rezagos por lo que hemos comentado hoy aquí, los proyectos se tienen que planear, realizar, ejecutar, todo eso ya es gasto que sin ese gasto no se podría realizar un proyecto pero que se empiece a ver en construcción hacia más tarde.

Cuando salieron todos estos análisis, todos estos comentarios, teníamos datos hasta marzo. Ahorita afortunadamente tenemos dos, yo diría tres datos muy importantes de abril, mañana vamos a tener la encuesta de constructoras que realiza el INEGI de mayo y en todas ellas se ven signos muy alentadores y muy positivos del efecto del gasto público en la economía.

La encuesta de abril, la ENEC que hace el INEGI a empresas constructores muestra un crecimiento mensual, o sea mes a mes de 3.2% en la construcción pública. Esa tasa si la anualizamos es una tasa muy grande, una tasa compatible con el incremento que estamos mostrando de inversión física de 31% en términos reales. O sea, la construcción en abril, particularmente la pública se aceleró de manera importante de acuerdo a este dato del INEGI.

Lo mismo en la Inversión Fija Bruta, la Inversión Fija Bruta que la tenemos a abril muestra un crecimiento de construcción de 2.4% contra el mes anterior, o sea, recordemos que estos son crecimientos mensuales a tasas muy altas que no habíamos visto en mucho tiempo, en particular en la Inversión Fija Bruta el dato de construcción no se había visto tan alto desde 2008, concretamente desde mayo de 2008. Entonces todos estos son signos muy alentadores.

Me iría a un dato más oportuno que tenemos que es el empleo del IMSS; el IMSS ya nos dio el empleo de junio, fue un dato muy bueno, muy alentador en donde el empleo total crece 3.5% el empleo en el IMSS en tasa anual 3.5%, que es una tasa mayor de lo que está creciendo la economía pero sobre todo si uno ve los sectores hacia dentro del empleo del IMSS, el empleo en la construcción creció 7% anual, es decir, los empleadores, las constructoras, todos los participantes en el mercado de construcción están incrementando de manera importante la oferta laboral en la construcción para que crezca a tasas de 7% anual y ése es un indicador adelantado de qué podemos ver con cifras ya de datos duros de construcción en los siguientes meses. Dieciséis por ciento del empleo del IMSS de junio se creó en el sector de la construcción, entonces ahí ya vemos el efecto del gasto público sobre la economía.

Sobre Estados Unidos sí es indudablemente buena noticia que Estados Unidos haya tenido este crecimiento del 4% en el segundo trimestre, primero porque es un factor importante para el crecimiento mexicano dada la interrelación entre nuestras economías, dada la importancia de nuestras exportaciones sobre todo manufactureras,

automotrices y no automotrices.

El que Estados Unidos esté siendo motor de la economía mundial es lo que da aliento de que ya se está por fin viendo las etapas finales de la recuperación de la crisis de 2008 y de 2009 y ese es, pues sobre todo, a pesar de que el Fondo Monetario Internacional, por ejemplo, bajó la expectativa de Estados Unidos para este año, pues aun así se ve que va a tener, que tuvo un buen segundo trimestre, que va a tener una buena segunda mitad del año y sobre todo, que la producción industrial de Estados Unidos tiene muy buenas perspectivas.

La otra cara de la moneda efectivamente sería ver qué pasa con la Política Monetaria en Estados Unidos y ahí hemos obtenido mensajes de la Presidenta de la Reserva Federal, Janet Yellen, incluso de otros Bancos Centrales de países avanzados de que continuará el estímulo monetario por un periodo mayor al esperado, sobre todo, una vez que acaben con la compra de activos que se espera que sea en octubre de este año, que pase bastante tiempo, un tiempo suficiente a los primeros incrementos en las tasas.

Entonces en el mercado vemos baja volatilidad, está descontando un ajuste monetario (...) y ahí simplemente para terminar con esta pregunta y con la conferencia, pues recordar que en un entorno en el que los Bancos Centrales eventualmente en el 2015 o más adelante comiencen a retirar el estímulo monetario, la mejor receta que tiene un país para enfrentar esa volatilidad es tener fundamentos macroeconómicos sólidos y ahí México se ha distinguido por tener finanzas públicas muy sólidas, muy sanas.

Con los datos que estamos presentando hoy, por ejemplo, de nivel de ingresos que tenemos; el nivel de gasto; el bajo nivel de deuda; la buena política monetaria que hemos observado en nuestro país; el tipo de cambio flexible; las reservas internacionales. Todos estos fundamentos que contribuyen justamente en un entorno de mayor volatilidad por el efecto del retiro del estímulo de los Bancos Centrales avanzados.

Y el otro gran pilar, las reformas estructurales que hemos visto que sí han distinguido a México en episodios de volatilidad, por ejemplo, los que observamos en el 2013. Gracias a la combinación de los fundamentos macroeconómicos y la agenda de reformas que va a incrementar de manera importante el potencial de crecimiento de la economía mexicana, es la manera de enfrentar esos periodos de volatilidad pero no hay duda que el que Estados Unidos crezca más, más fuerte y de una manera más homogénea en todos sus sectores, es una noticia de primer orden positiva para la economía mexicana.
